POPULISMO, NEOLIBERALISMO Y DEMOCRACIA.

Una indagación en torno a la categoría de demanda social

Populism, neoliberalism and democracy. An inquiry about the category of social demand

Populismus, Neoliberalismus und Demokratie. Eine Untersuchung über die Kategorie der sozialen Forderung

### Ezequiel Pinacchio

Universidad Pedagógica Nacional, Buenos Aires, Argentina

ezequielpinacchio@yahoo.com.ar

Recibido: 28-11-2020 Aceptado: 02-02-2021

Publicado: 14-08-2021

*Ezequiel Pinacchio* es Profesor de Filosofía (Universidad de Buenos Aires). Especialista en Filosofía Política (Universidad nacional General Sarmiento). Magíster en Historia Conceptual (Universidad Nacional de San Martín). Profesor de grado y de posgrado en la UBA y en la Universidad Pedagógica Nacional. Sus principales intereses se refieren a la filosofía política y el pensamiento crítico latinoamericano; forma parte de un equipo de investigación en el cual se estudia el vocabulario religioso en la política moderna (Universidad Pedagógica Nacional). Publicó entre otros artículos “El concepto de concepto en Reinhart Koselleck: entre las condiciones de la historia y la historia de las condiciones”; “Para la comprensión (o no) de los movimientos sociales: una indagación en torno a los supuestos de la subjetivación política. Rancière y Laclau”; “Una interrogación en torno al marxismo latinoamericano”; “¿Es posible, y deseable, una ontología del pobre? Kusch, Fanon y la descolonialidad del ser”, etc.

#### Resumen

Este artículo indaga en los vínculos entre el populismo, el neoliberalismo y la democracia tomando como eje la categoría de “demanda social”, tal como es desarrollada por Ernesto Laclau. En primer lugar, se reconstruyen algunos debates actuales en torno al populismo. Luego, con el fin de elevar la discusión a un plano teórico, se analizan algunos aspectos claves de La razón populista. En tercer lugar, se reconstruyen diferentes críticas que ha recibido esta obra, en especial aquellas dirigidas al concepto de "demanda". Por último, se sostiene que los principales problemas del populismo tienen su raíz en el modo en que son postuladas las relaciones entre “lo social” y “lo político”.

**Palabras clave:** Populismo; Lo político; Lo social; Demandas.

#### Abstract

This article inquires about the relationships among populism, neoliberalism and democracy, taking the category of “social demand” as the axis, the way Ernesto Laclau developed it. First, some current debates around populism are reconstructed. Second, to elevate the tone of the debate to a theoretical level, some key aspects of The Populist Reason are analyzed. Thirdly, different critiques that this work has received are recreated, especially those focused on the concept of "demand". Finally, it is asserted that the main problems of populism are rooted in the way in which the relationships between "the social" and "the political" are postulated.

**Keywords**: Populism; The political; The social; Demands.

#### Zusammenfassung

Dieser Artikel untersucht die Verbindungen zwischen Populismus, Neoliberalismus und Demokratie anhand der Kategorie der "sozialen Forderung", wie sie von Ernesto Laclau entwickelt wurde. Zunächst werden einige aktuelle Debatten über den Populismus rekonstruiert. Um die Diskussion auf eine theoretische Ebene zu heben, werden anschließend einige Schlüsselaspekte von La razón populista analysiert. Drittens werden verschiedene Kriterien rekonstruiert, die in diesem Buch erhalten sind, insbesondere solche, die sich auf den Begriff der "Forderung" beziehen. Schließlich wird argumentiert, dass die Hauptprobleme des Populismus in der Art und Weise wurzeln, in der die Beziehungen zwischen "dem Sozialen" und "dem Politischen" postuliert werden.

**Schlüsselwörter:** Populismus; Das Politische; Das Soziale; Soziale Forderung.

Cuando empezó la pandemia, y todo era novedad y era estupor, algunos reconocidos intelectuales se aventuraban a imaginar el mundo el día después del SARS-CoV-19. La imaginación oscilaba entre la distopía del control social absoluto y la anticipación de “cierta forma de comunismo” (Žižek, 2020).[[1]](#footnote-1). Otro de los pronósticos que irrumpió con fuerza sostenía que la actual pandemia es un "golpe letal", tal vez no para el capitalismo, pero sí para su expresión hegemónica actual neoliberal. Es probable que en todos estos anuncios se proyecte mucho del deseo, o del temor, de quienes los enuncian. Sin embargo, la puesta en evidencia a escala planetaria de la extrema fragilidad del modo en que vivimos ha tornado más verosímil que nunca la sospecha de que se ha llegado a un punto de inflexión. ¿Es así? Difícil asegurarlo. En parte, porque esta no es la primera vez que el neoliberalismo afronta una crisis severa: en el 2008 y en el 2014 también parecían oírse los cantos del cisne. Y en parte porque la salida de la crisis será, ante todo, una tarea política. La teoría populista elaborada por Laclau sostiene que la tarea política por excelencia es la *construcción de un pueblo*. En este artículo se critica el sentido que habitualmente se le asigna a dicha fórmula, esbozando una propuesta alternativa. De este modo, lejos de quienes rechazan la teoría populista por haber intentado ubicar al pueblo en el centro de una teoría democrática, aquí se toma distancia de ella justamente por no haberlo logrado. ¿Por qué la teoría populista no logra pensar la construcción política *del* pueblo? A continuación se ofrece una respuesta posible, estructurada en los siguientes momentos: en primer lugar, se reconstruyen algunos debates actuales en torno al populismo. En segundo lugar, a través del análisis de la categoría de "demanda social" tal como se desarrolla interior de *La razón populista*, se lleva la discusión a un plano estrictamente teórico. Luego, se reconstruyen algunas de las críticas que ha recibido esta obra, haciendo hincapié en aquellas dirigidas precisamente a la categoría de "demanda". Finalmente, se sostiene que los principales problemas del populismo tienen su raíz en el modo en que son postuladas las relaciones entre “lo social” y “lo político”.

1. Debates coyunturales

Desde hace tiempo Chantal Mouffe se encuentra entre quienes aseguran que la “formación hegemónica neoliberal” ha entrado en crisis. Luego de décadas signadas por una racionalidad “pospolítica”, donde el horizonte de transformación social había sido clausurado, se vislumbra el “retorno de lo político”. El modo en que se configura tal “retorno” implica un profundo desafío para las fuerzas políticas de la izquierda, que son aquellas a las cuales Mouffe se propone interpelar. Pues la actual coyuntura debe ser comprendida y abordada como un “momento populista”, es decir, como un momento en el cual la única estrategia política viable es la del populismo. Y si la izquierda no lo entiende, advierte, el triunfo de la derecha será inapelable.

Este retorno [de lo político] puede dar lugar a soluciones autoritarias -mediante regímenes que debiliten las instituciones democráticas liberales- pero también puede conducir a la reafirmación y la expansión de los valores democráticos. Todo dependerá de cuáles sean las fuerzas políticas que logren hegemonizar las demandas democráticas actuales, y del tipo de populismo que salga victorioso contra la pospolítica. (Mouffe, 2018, p. 19)

El esquema de análisis que dispone este “retorno de lo político” es el siguiente: una formación hegemónica (en este caso, la neoliberal) ha entrado en crisis y, debido a ello, se activa una disputa (entre variantes del populismo) con el fin de hegemonizar las llamadas “demandas democráticas actuales”.

Si se acepta esta lectura se abren varios interrogantes. En primer lugar, surge la pregunta acerca de cómo es que se produce la “crisis neoliberal”. Especialmente, cuando se decide calificar a dicha formación hegemónica como “pospolítica”. En segundo lugar, se impone la inquietud en torno al probable desenlace de la disputa hegemónica. ¿Es posible que el resultado de esta disputa sea la convalidación del neoliberalismo? Si así fuera, ¿en qué sentido se habla de "crisis"? Por último:¿Cómo interpretar la afirmación, rotunda por cierto, según la cual “todo dependerá de cuáles sean las fuerzas que logren hegemonizar las demandas democráticas”? ¿Significa esto que la “construcción del pueblo” puede realizarse con cualquier material y sobre cualquier terreno?

Aunque puedan resultar algo retóricos o demasiado incisivos frente a un pasaje breve y poco contextualizado, a lo largo del artículo se demostrará que a través de ellos es posible acceder a problemas teórico-políticos de primer orden.

En otro pasaje del libro Mouffe explica que

Una formación hegemónica es una configuración de prácticas sociales de diferente naturaleza -económica, cultural, política, jurídica- cuya articulación se sostiene en ciertos significantes simbólicos claves que constituyen el “sentido común” y proporcionan el marco normativo de una sociedad dada. El objetivo de la lucha hegemónica consiste en desarticular las prácticas sedimentadas de una formación existente y, mediante la transformación de estas prácticas y la instauración de otras nuevas, establecer los puntos nodales de una nueva formación social hegemónica. (Mouffe, 2018, p. 66)

La explicación es oportuna en más de un sentido. Por un lado, presenta una definición de un concepto clave, como es el de “formación hegemónica”. Se trata, en principio, de una trama de símbolos que sostiene un sentido común en torno al cual se organiza una sociedad. Por otro lado, parece ofrecer una clara respuesta para el primero de los interrogantes arriba mencionados, relativo a la génesis de la crisis. Sin embargo, si se avanza en esta dirección, rápidamente se advierte una tensión respecto del primer esquema de análisis en torno a *lo político*. Pues en este pasaje se afirma que la lucha hegemónica no es la consecuencia de la crisis de la formación neoliberal sino, por el contrario, su causa. Y esto, que a simple vista puede resultar irrelevante, desde un punto de vista teórico es determinante. El dilema que asoma detrás de esta tensión, en el fondo, es simple: o bien la “demanda democrática” es en sí misma política o bien no lo es. Ambas posibilidades no son compatibles. Si la respuesta es afirmativa, se puede afirmar que la crisis se produce políticamente, pero no que las demandas estén totalmente “disponibles”: ya son portadoras de un trabajo hegemónico que conlleva, obviamente, algún tipo de orientación ideológica. En cambio, si se afirma que se trata de demandas estrictamente “sociales”, si bien se salva la relativa disponibilidad política de las mismas, persiste la inquietud acerca del modo en que se produce la crisis.

Conviene anticipar que, a nuestro criterio, la coherencia interna de la propuesta populista depende de considerar que las demandas son instancias “no políticas”. En efecto, así lo impone el carácter pretendidamente “ontológico” de lo político, es decir, "instituyente de lo social" (Laclau, 2000, p. 101). El hecho de que la demanda sea denominada “social” supone, en los hechos, algo más que una simple adjetivación. Es ante todo un síntoma del modo en que el populismo asume la división constitutiva de la política liberal moderna entre la sociedad y el estado.

En más de un momento, a lo largo del libro que se viene comentando, Mouffe aclara que no pretende ofrecer una mera descripción de la crisis del neoliberalismo. Dado que la considera una ocasión propicia para producir un cambio profundo, tendiente a “radicalizar la democracia”, lo que se propone es intervenir en ella. El “momento populista” supone, en consecuencia, una deliberada articulación entre el diagnóstico de la crisis y la propuesta que considera como más propicia para superarla; a tal punto que, si se acepta la caracterización de la crisis del neoliberalismo tal como la postula Mouffe, ya no queda más alternativa que asumir el populismo como única estrategia de transformación posible. De este modo, Mouffe repite el mismo gesto teórico-político realizado, hace algún tiempo, junto a Laclau.

*Hegemonía y estrategia socialista* irrumpe, a mediados de los ochenta, para tratar de evitar la consolidación de la hegemonía neoliberal, ofreciendo una alternativa. *Por un populismo de izquierda*, en cambio, se ubica en lo que acaso sea el ocaso del extenso predominio neoliberal a escala global. Sin embargo, a través de estos cambios, tanto el sentido del mensaje como sus destinatarios siguen siendo los mismos: las fuerzas de izquierda deben abordar el desafío de disputar la hegemonía del orden social asumiendo el rol determinante de las pasiones y del discurso, en tanto que materia y forma respectivamente, para la articulación de unas demandas sociales cada vez más dispares. El “retorno de lo político” equivale así al “retorno de lo reprimido”. O, como se plantea en algunos textos de los noventa, a la “reactivación” del antagonismo como origen y fundamento olvidado (mejor aún “sedimentado”) de cualquier orden social, por más racional o técnicamente legitimado que se pretenda.[[2]](#footnote-2)

Como cualquier otro, el argumento de Mouffe tiene supuestos discutibles. Uno de ellos es la existencia y la consistencia del sujeto que se propone interpelar. Al respecto, Eric Fassin sostiene que en vez de pretender que la izquierda asuma tal o cual estrategia es preciso que primero se consolide como tal.[[3]](#footnote-3) Aunque aquí no se habrá de profundizar en la perspectiva del autor, cabe tomar sus palabras como un llamado de atención sobre las inconsistencias, o al menos las debilidades, de ciertas propuestas intelectuales que se esmeran en convocar a "la izquierda" sin dejar del todo claro qué entienden al respecto. La recurrente apelación de Mouffe a los “valores” igualitarios y democráticos, articulada con su habitual defensa de las virtudes de las instituciones de la democracia liberal, ofrecen un horizonte cuanto menos estrecho sobre el cual proyectar la “construcción del pueblo” que ella tanto anhela.

Pero los problemas del populismo no aparecen solamente por izquierda. Uno de los aspectos más provocadores del libro de Mouffe consiste en afirmar que la izquierda tiene mucho “para aprender del thatcherismo”. En su interpretación, la “Dama de hierro” logró hegemonizar las demandas democráticas frente a la pasividad de un Partido Laborista que, “prisionero de su visión economicista y esencialista, fue incapaz de entender la necesidad de una política hegemónica” (Mouffe, 2018, p. 47).

La propia autora se encarga de recordar que esta caracterización respecto del origen del neoliberalismo no tiene nada de nuevo. Poco después del triunfo electoral de Thatcher, junto a Laclau, ofrecía el siguiente cuadro de situación:

Es indudable que la proliferación de nuevos antagonismos y de “nuevos derechos” está conduciendo a una crisis de la formación hegemónica de la posguerra. Pero la forma de superación de esta crisis está lejos de estar predeterminada, ya que el modo en que los derechos van a ser definidos y las formas que van a adoptar las luchas contra la subordinación no están establecidos de manera unívoca. (Mouffe, 2018, p. 46)

El resto de la historia es conocido. A través de una agresiva estrategia “populista”, con la cual dividió el espacio social entre “las fuerzas del establishment” (burócratas, sindicatos, etc.) y “la gente industriosa…”, el thatcherismo logró consolidar una auténtica “revolución neoliberal”.[[4]](#footnote-4) La “lección” para la izquierda es obvia:

Deberíamos seguir el camino de Thatcher y adoptar una estrategia populista, pero esta vez con un objetivo progresista, e intervenir en múltiples frentes para construir una nueva hegemonía orientada a la recuperación y profundización de la democracia. El momento populista exige este tipo de intervención. (Mouffe, 2018, p. 55)

Como se ve, el esquema en el cual se inscribe esta “lección” es elmismo que Mouffe propone para pensar la actualidad: una formación hegemónica (en aquél entonces, “la de posguerra” o la del Estado keynesiano) entra en crisis, debido a que no logra absorber una multiplicidad de “demandas sociales”, y allí irrumpe una fuerza política que logra hegemonizarlas, cimentando de este modo un nuevo orden social. ¿Se trata de un esquema aplicable a todo tiempo y lugar? ¿La relación entre lo social y lo político siempre se expresa en estos términos? Sobre estas cuestiones se vuelve al final del artículo.

Lo dicho hasta aquí permite entender las razones por las cuales, según Mouffe, el populismo es una estrategia de construcción política que no tiene ninguna orientación ideológica predeterminada. Mouffe prefiere hablar de "populismo de izquierda" (en vez de "populismo progresista" o "populismo democrático") para reforzar aquello que denomina "efecto de frontera". Pero se trata de una opción, ya que también hay populismo de derecha. (Mouffe, 2018, p. 108-112) Su posición, sin embargo, está lejos de ser unánime entre los pensadores populistas. Hay quienes rechazan de plano la pretensión de que figuras tales como la de Jair Bolsonaro o la de Donald Trump puedan ser calificadas como “populistas” (Alemán, 2018; Reynares y Foa Torres, 2019). Consideran, en cambio, que es más adecuado hablar de “neofascismo” o de “posfascismo”. Ahora bien, ¿tienen alguna relevancia esta discusión? ¿O se trata, tan sólo, de una mera querella nominal en la cual se afirman posiciones totalmente subjetivas? Parafraseando la sentencia hobbesiana en torno a los usos de la palabra “tiranía”[[5]](#footnote-5), se podría suponer que cuando no se simpatiza con un líder se lo llama "fascista". Sin negar la parte de verdad que pueda haber en esta irónica afirmación, en particular cuando se consideran ciertos usos demasiado ligeros del término en cuestión, a continuación se intenta elevar esta querella a un registro de mayor relevancia teórica. La reconstrucción de algunas ideas de Jorge Alemán, en las cuales se confrontan varias de las tesis de Mouffe, servirá a tal fin.

Siguiendo de cerca las enseñanzas de Lacan en torno al denominado Discurso Capitalista, Alemán sostiene que no se deben equiparar el “poder neoliberal” con la “hegemonía populista” puesto que de allí derivan otros tantos errores teóricos y políticos, como el de suponer que tiene algún sentido hablar de "populismo de derecha". Esquemáticamente, mientras que la hegemonía conlleva un proceso de construcción deliberadamente antagónico, en el cual se asumen la heterogeneidad y la división social como instancias previas a cualquier configuración del orden social, aquello que denomina “el poder”, conlleva en cambio un tipo de dominación que se impone ocultando su naturaleza política, desplazando así el conflicto, las singularidades y las diferencias, hacia el terreno de lo patológico.

En su crítica del neoliberalismo -al cual considera un “tiempo histórico” sin precedentes, en el cual “lo social intenta por todos los medios evitar la dislocación de lo político” (Alemán, 2018, p. 45)- propone una distinción conceptual a fin de dar sustento al proyecto emancipador. Se trata de la distinción entre Sujeto y subjetividad. El primero de estos conceptos implica una dimensión estructural, omni-histórica, que remite a “una falla constitutiva” en la existencia de cualquier ser “mortal, sexuado y hablante”. El segundo concepto, el de la subjetividad, remite al efecto de los dispositivos de poder propios de cada formación histórica. Si solo hubiera subjetividad, argumenta, sería posible imaginar el cierre total y definitivo de lo social y, con ello, la reproducción indefinida del actual sistema de dominación. No casualmente, el dispositivo neoliberal

se propone fabricar un “hombre nuevo”, sin legados simbólicos, sin historia por descifrar, sin interrogantes acerca de lo singular e incurable que habita en cada uno. Toda esta dimensión de la experiencia humana debe ser abolida al servicio de un rendimiento que está por encima de las posibilidades simbólicas con las que los hombres y las mujeres ingresan en el lazo social. (Alemán, 2018, p. 69)

Sin embargo, el psicoanalista rechaza la pretensión de algunos autores, como Byung-Chul Han, para quienes en su fase actual el capitalismo finalmente ha consumado el “crimen perfecto”. Es falsa la suposición de que “la dominación se ha vuelto sistémica e invisible gracias a poder haber extendido el rendimiento empresarial a todo el mundo” (Alemán, 2018, p. 85). No todo es apropiable. Hay *síntomas*.

En esta misma línea se ubican algunos aportes recientes de Diego Sztulwark. En su libro *La ofensiva sensible* (2019) destaca los peligros de ciertos análisis que, al exagerar los alcances de la tesis según la cual en las *sociedades de control* la obediencia se ejerce “a través de la libertad”, no logran dar cuenta de la dimensión abiertamente represiva del neoliberalismo. “El mando neoliberal es -y su devenir fascista lo vuelve obvio- una tentativa autoritaria que busca impedir su propia crisis. Crisis por la imposibilidad de subjetivar neoliberalmente a una parte de la sociedad” (Sztulwark, 2019, p. 67). Por estas y otras razones, descarta la denominación de “populistas” para Bolsonaro o Trump. Decide reservarla, en cambio, para líderes de procesos progresistas latinoamericanos como Lula da Silva, Néstor Kirchner y Hugo Chavez. Inspirado en reflexiones como las de Antonio Negri, considera que el “neofascismo” de ultraderecha se revela como una “prótesis” del neoliberalismo en tiempos de (su) crisis. (Sztulwark, 2019, p. 100)

Entonces, ¿cabe hablar de “crisis del neoliberalismo”? En este punto, Alemán señala que no se deben confundir “las crisis referidas a la representación democrática”, que efectivamente existen, con el agotamiento histórico del poder neoliberal. Mientras siga disponiendo de las subjetividades el neoliberalismo gozará de buena salud. El “caso Bolsonaro” demuestra, entre otras cosas, que las manifestaciones de los “nuevos movimientos de la ultraderecha, construidos fantasmáticamente en base al odio y la pulsión de muerte” pueden maridar perfectamente con el neoliberalismo y con la democracia. (Alemán, 2018, p. 147) Pero Bolsonaro no expresa, ni podría expresar, ninguna clase de “populismo de derecha”, porque tal concepto carece de sentido. Como otros, Alemán considera que la expresión “populismo de derecha” es un oxímoron. (Ingerflom, 2017, p. 57-80)

Ahora bien, aunque cuando se estudia el surgimiento histórico del concepto esta posición cuenta con buenos argumentos a favor, el psicoanalista argentino procura refrendarla en un terreno diferente, a saber, la teoría del populismo elaborada por Laclau.

2. Análisis teórico

La relevancia teórica de la “demanda social” está anunciada en las primeras líneas de *La razón populista* (2005). En ellas, Ernesto Laclau explica que en el libro pretende dar cuenta de la formación de identidades colectivas, tomando distancia de los enfoques sociológicos que, “o bien consideran al grupo como unidad básica de análisis social, o bien intentan trascender esta unidad a través de paradigmas holísticos funcionalistas o estructuralistas” (Laclau, 2005, p. 9). Poco después, también descarta la pertinencia del individualismo metodológico, en cualquiera de sus variantes. No queda del todo claro si el autor considera que estas opciones agotan el campo de la sociología o si, en cambio, son estas expresiones en particular las que le resultan inapropiadas.[[6]](#footnote-6)

En el cuarto capítulo del libro, “El pueblo y la producción discursiva del vacío”, se justifica la decisión de tomar la demanda social como “unidad mínima de análisis”. Luego de haber destacado los obstáculos, tanto éticos como epistemológicos, que han impedido comprender el populismo, se plantea el dilema de fondo.

Podemos decidir tomar como unidad mínima al grupo como tal, en cuyo caso vamos a concebir al populismo como la ideología o el tipo de movilización de un grupo ya constituido -es decir, como la expresión (el epifenómeno) de una realidad social diferente a esa expresión-; o podemos concebir al populismo como una forma de constituir la propia unidad del grupo. (Laclau, 2005, p. 97)

Sin titubear, avanza con la segunda de las opciones: concebir al populismo como una lógica específica para la constitución de identidades políticas. La posibilidad de que la unidad de análisis sea el grupo, como se dijo previamente, está descartada desde el inicio. Y no sólo porque si se toma al grupo como punto de partida el problema de la formación de las identidades colectivas parece diluirse. El principal motivo del rechazo es otro, y reside en la pretensión de desplazar el análisis del populismo desde el terreno ideológico hacia el terreno ontológico.

Dígase, como al pasar, que aquí se dirime uno de los debates arriba mencionados, relativo la orientación ideológica del populismo. Pues para sostener que el populismo tiene una orientación ideológica predeterminada es preciso pasar por alto, o minimizar, este importante desplazamiento. La pretensión de Jorge Alemán equivale, en el fondo, a sostener que la producción del ser social en sí misma es “de izquierda” o emancipadora. Tesis para la cual es posible encontrar respaldo en el pensamiento de autonomistas como Michel Hardt y Antonio Negri (Hardt y Negri, 2004, 2006, 2011), pero no en un populista como Laclau. La ontología formalista de *La razón populista*, que es el resultado de un largo proceso de abstracción de las categorías políticas, anula deliberadamente dicha posibilidad.

A finales de los setenta, cuando militaba en las filas de la izquierda nacional, Laclau había incursionado en el tema con textos como “Hacia una teoría del populismo” (1978). Aunque en aquellos días ya era posible apreciar el intento de llevar la discusión hacia el campo de las “formaciones sociales”, lo cierto es que la inscripción de su reflexión en la tradición marxista le impedía concretarlo. El progresivo distanciamiento respecto de dicha tradición es una de las claves para interpretar los cambios entre aquellas primeras aproximaciones al populismo y las más recientes. Los motivos por los cuales ingresa en “la senda posmarxista” han sido expuestos por el propio Laclau en diversas ocasiones.[[7]](#footnote-7) *Hegemonía y estrategia socialista*, coescrito junto a Mouffe a finales de los ochenta, puede ser señalado como el punto de partida de este camino sin retorno. Allí los autores intentan asumir la crisis del proyecto histórico socialista. La apuesta consistía en revisar el marxismo con el fin de relanzar el proyecto socialista. (Mouffe y Laclau, 1987, p. 9) Con el correr del tiempo el de “socialismo” dejaría de ser un significante importante para el argentino. Otros, como los de “hegemonía” o “democracia”, ganarían lugar; hasta que, finalmente, será consagrado el de “populismo”. Si persiste algo del socialismo en la obra madura de Laclau, es difícil percibirlo. Sólo en un momento de *La razón populista* parece dispuesto a asumir algún tipo de deuda con dicha tradición. Se trata, se verá, de un pasaje realmente extraño del libro. Pero, antes de analizarlo, es preciso esclarecer la función que tiene la “demanda social” dentro del argumento populista.

Pensemos en una gran masa de migrantes agrarios que se ha establecido en las villas miserias ubicadas en las afueras de una ciudad industrial en desarrollo. Surgen problemas de vivienda, y el grupo de personas afectadas pide a las autoridades locales algún tipo de solución. Aquí tenemos una *demanda* que, inicialmente tal vez sólo sea una *petición*. Si la demanda es satisfecha, allí termina el problema: pero si no lo es, la gente puede empezar a percibir que los vecinos tienen otras demandas igualmente insatisfechas -problemas de agua, salud, educación, etcétera-. Si la situación permanece igual por un determinado tiempo, habrá una acumulación de demandas insatisfechas y una creciente incapacidad del sistema institucional para absorberlas de un modo *diferencia*l (cada una de manera separada de las otras) y esto establece entre ellas una relación *equivalencial*. (Laclau, 2005, p. 98)

Como se ve en este ejemplo, al inicio la demanda está dirigida, como una *petición*, hacia las autoridades; conlleva, por lo tanto, un reconocimiento de las mismas. A tal punto que si son satisfechas “allí termina el problema”. Es tan sólo cuando no resulta satisfecha que la demanda puede convertirse en un *reclamo* y, en ciertas circunstancias, en uno de los eslabones de una cadena equivalencial que impugna la validez del sistema vigente. Si esto ocurre se ha pasado de la demanda (social) al antagonismo (político): la “demanda democrática” se ha convertido así en una “demanda popular”. ¿Cómo se opera este pasaje desde *lo social* hacia *lo político*? ¿En qué medida se vincula dicho pasaje con la formación de identidades colectivas? ¿Qué relación tiene todo esto con el populismo?

Para comprender el modo en que aborda estas cuestiones, es preciso insistir en que para Laclau las demandas sociales no entran en relación a partir de sus determinaciones empíricas positivas. La condición común en la cual se sostiene la posibilidad de que formen parte de la misma cadena equivalencial es, al menos al comienzo, enteramente negativa. Se trata de lo que Romani ha denominado, con acierto, “el presupuesto de la frustración” (Romani, 2015). Lo que abre el juego político, entonces, no es la acción del “grupo de personas afectadas” sino la incapacidad del orden institucional para absorber sus reclamos. En otras palabras, la exclusión. La gente sólo percibe que los vecinos tienen demandas insatisfechas cuando han sido frustradas sus propias demandas. No porque así se reconozca la existencia de una realidad adversa compartida. Tampoco porque, al vislumbrar la multiplicación de demandas insatisfechas entre la “gran masa de migrantes agrarios que se ha establecido en las villas miserias”, se tome conciencia de una pertenencia de clase, ni nada por el estilo. Avanzar en esta dirección sería, según Laclau, retroceder hacia premisas ontológicas y supuestos sociológicos en los cuales la estructura y la posición social determinan tanto la existencia como la orientación del sujeto político. Pero no es así. El pasaje de lo social a lo político supone un trabajo de articulación, necesariamente contingente, mediante el cual se conforma una identidad política. La operación a través de la cual se construye “el pueblo”, en simétrica oposición a un “bloque de poder” que lo excluye, es lo que Laclau denomina “populismo”.

En el apartado previo se anticipó cierta inquietud frente a la pretensión de que las “demandas democráticas actuales” puedan ser canalizadas tanto por izquierda como por derecha. Resuena en esta pretensión el viejo tópico relativo a la “disponibilidad de las masas”. La sociología “clásica” del populismo aseguraba, entre otras cosas, que la falta de formación de las masas, su desarraigo político, moral y cultural, es una condición de posibilidad para la manipulación por parte del “líder”. ¿Es posible interpretar la teoría de Laclau como una traducción “ontológica” de aquella sociología? ¿Es este, acaso, un modo de asumir otras herencias, menos evidentes que la marxista? En el marco de este artículo, intuiciones como estas apenas si pueden ser esbozadas. Pero hay otras inquietudes, más puntuales, sobre las cuales será posible detenerse.

“¿Por qué denominar *democráticas* a algunas demandas?”. En un curioso apéndice que lleva como título justamente esta pregunta, Laclau se propone dar una respuesta. Desde el comienzo, advierte que se trata de una categoría “puramente descriptiva”. No se debe suponer que es el contenido de las demandas lo que las hace “democráticas”. Dicho de otro modo, la demanda democrática no expresa ningún tipo de preferencia por el orden democrático: “...un régimen fascista puede absorber y articular [tales] demandas tanto como un régimen liberal” (Laclau, 2005, p. 158). Entonces, una vez más: ¿por qué llamarlas “democráticas”? ¿Por qué no hablar simplemente de “demandas sociales”? Más aún, ¿por qué asegurar que el de “democrática” no es propiamente un calificativo ya que “repite como un adjetivo lo que ya estaba incluido en la noción de demanda…?” (Laclau, 2005, p. 161). A su entender, existen dos rasgos que justifican esta decisión: (a) la dimensión implícitamente igualitaria de la demanda formulada al sistema y (b) su capacidad de operar como síntoma de una exclusión. (Laclau, 2005, p. 158)

¿Alcanza con esta explicación? Ciertamente, no alcanza. La vaguedad del primero de los rasgos con los cuales se intenta justificar la filiación entre demanda y democracia es demasiado evidente. Un mínimo de conciencia histórico-conceptual permite afirmar que a lo largo y ancho de la historia han surgido demandas que no se apoyaban, de ningún modo, en el supuesto de la igualdad. En una sociedad estamental, por ejemplo, las demandas no se inscriben en el imaginario de la igualdad. La petición a las autoridades no se justifica en una pretendida igualdad, sino en que la convicción de que existe un orden del ser que debe ser respetado incluso por quienes son reconocidos como superiores. (Duso, 2015, p. 59-84) En este sentido, se puede decir que la demanda de la cual habla Laclau es, antes que ninguna otra cosa, típicamente “moderna”. Y él lo sabe. Por eso, a diferencia de otros autores, como Jean-Jacques Rancière (1996), nunca osa hablar del “pueblo” para referir fenómenos previos a la modernidad. Por eso, además, seguramente consideraría inaceptable la pretensión de que las discusiones en torno al populismo existen “hace 2500 años” (Casullo, 2019, p. 21). Y lo mismo se puede decir respecto del segundo rasgo, relativo a la exclusión de la cual la demanda sería un síntoma, que Laclau esgrime en su argumento.

Las siguientes palabras de Julio Aibar, en las cuales se llama la atención sobre la ausencia de *Lo imaginario* (Lacan) en la teoría de Laclau, permiten completar estas consideraciones en torno a las condiciones modernas de la “demanda social”.

Partir de la demanda es olvidar un momento previo que la hace posible: el del establecimiento de algún Imaginario (un postulado) que hace que los sujetos puedan sentir o pensar que pertenecen a alguna unidad y que dicha pertenencia los dota de derechos. La demanda es posible cuando el sujeto considera que esos derechos no fueron cumplidos, que esa promesa de pertenencia no está siendo realizada. (Aibar, 2014, p. 35)[[8]](#footnote-8)

Acaso consciente de que no ha logrado esclarecer su objeto, en el resto del apéndice Laclau hace referencia a la genealogía marxista de sus “demandas democráticas” a través de un contrapunto con las “demandas socialistas”. Se trata del único momento del libro en el cual, como ya se anticipó, parece dispuesto a reconocer sus deudas con el marxismo. El extraño argumento gira en torno al proceso de “desintegración” del vínculo histórico y conceptual entre democracia, liberalismo y burguesía. “¿Qué ocurre si, en un determinado país, la tarea de derrocar al feudalismo retiene toda su centralidad, pero la burguesía como fuerza social es demasiado débil para llevar a cabo su propia revolución democrática?” (Laclau, 2005, p. 159). Y continúa:

Las luchas antifascistas de la década de 1930 y la ola de revoluciones del Tercer Mundo después de 1945 hicieron que este proceso de desintegración de la noción de “revolución democrático-burguesa” fuera aún más rápido: por un lado, la conexión entre demandas democráticas y liberales demostró ser puramente contingente (muchos regímenes formalmente antiliberales eran el único marco posible para el avance de las demandas democráticas); por otro lado, en aquellos casos en los cuales las demanda democráticas requerían la defensa de instituciones liberales contra la arremetida autoritaria, el carácter “burgués” de esas instituciones ya no podía afirmarse fácilmente. (Laclau, 2005, p. 160)

La desarticulación entre ciertas tareas históricas (la “revolución democrática”) y determinados actores sociales presuntamente destinados a realizarlas (la burguesía) permite corroborar, afirma, el carácter contingente de todas las articulaciones políticas. La teoría de la hegemonía de Antonio Gramsci expresa el punto más alto en la asunción del desafío que la contingencia le impone a la tradición marxista. Sin embargo, el incipiente movimiento gramsciano que lleva de las “clases” a las “voluntades colectivas” aún debe ser consumado.

Porque para Gramsci, la esencia última de la instancia articuladora -o la voluntad colectiva- es siempre lo que él llama una clase fundamental de la sociedad, y la identidad de esta clase no es considerada como el resultado de prácticas articulatorias -es decir, que aún pertenece a un orden ontológico diferente del de las demandas democráticas. (Laclau, 2005, p. 160)

Para despejar cualquier atisbo de esencialismo -o de “sociologismo” (lo cual para Laclau parece ser un sinónimo)- es preciso que el sujeto político, al igual que sus tareas históricas, se constituyan “en el mismo orden ontológico” que las demandas democráticas, es decir, que también surjan a partir de articulaciones totalmente contingentes.

Como si hiciera falta, Laclau advierte que no es por algún “vínculo nostálgico” que remite su concepto a la tradición marxista sino porque hay un “ingrediente” en ella que aún es vital sostener: “la noción de insatisfacción de la demanda que la enfrenta a un *statu quo* existente y hace posible el desencadenamiento de la lógica equivalencial que conduce al surgimiento del “pueblo” (Laclau, 2005, p. 161). Lamentablemente, no explica cuáles son los motivos por los cuales el lector debe aceptar que rasgos tan genéricos como la “insatisfacción” o “la oposición al *status quo*” son suficientes para establecer algún tipo de filiación preferencial entre “demanda democrática” y tradición marxista. La vaguedad del “ingrediente” en cuestión ubica la filiación en una incómoda frontera entre lo contingente y lo arbitrario. Resumiendo, luego de leer las “aclaraciones” del apéndice, lo único que queda relativamente claro es que las demandas “democráticas” no son “socialistas”. Por eso, tiene una parte de razón José Luís Villacañas cuando señala que “...el populismo acepta una teoría social liberal. La manera en que la sociedad expresa su producción de diferencias es mediante la irrupción de demandas. La noción liberal de demanda es la básica del populismo” (Villacañas, 2015, p. 31). Pero sólo una parte porque, como se sostiene a continuación, el rasgo propiamente distintivo de las demandas en el populismo no es la diferencia sino la heterogeneidad.

Si se organizan las indicaciones hechas hasta aquí se obtiene la siguiente tipología: hay (a) demandas satisfechas y (b) demandas no satisfechas, ambas “democráticas”. Como se supone que una vez “satisfechas” las demandas pierden cualquier potencial articulatorio, la teoría del populismo pone el foco sobre el segundo tipo. Por su parte, las demandas insatisfechas o bien permanecen aisladas o bien se integran en una cadena equivalencial. Si ocurre esto último, dejan de ser (b.1) “demandas democráticas” y pasan a ser (b.2) “demandas populares”.

¿Qué imagen de la comunidad proyecta esta tipología? En principio, lade una comunidad completamente cerrada, plena, ontológicamente saturada: o bien una totalidad de cuño “institucionalista”, que se produce a partir de la satisfacción de las demandas, o bien una totalidad de tipo “populista”, que instituye la división del espacio social, articulando demandas no satisfechas. Si en el primer caso domina la lógica diferencial, que reconoce cada demanda en su particularidad y las integra al sistema vigente; en el segundo, lo hace la lógica equivalencial, que articula una multiplicidad de demandas no reconocidas a partir de lo único que tienen en común, o sea, en su carácter de excluidas.

Esta imagen se trastoca decisivamente en el quinto capítulo del libro, cuando se introducen los “significantes flotantes” y la “heterogeneidad social”. La primera de estas categorías permite cancelar el supuesto según el cual la frontera antagónica se mantiene estable. “El modo en que hemos presentado la cuestión presupondría que la única alternativa dentro de una cadena equivalencial es su absorción diferencial, de modo no antagónico, dentro del sistema simbólico existente” (Laclau, 2005, p. 164). Pero esto no es así, agrega, porque puede suceder que el propio “régimen opresivo” se torne hegemónico, es decir, que intente “interrumpir la cadena equivalencial del campo popular mediante una cadena equivalencial alternativa, en la cual algunas demandas populares son articuladas con eslabones totalmente diferentes...”(Laclau, 2005, p. 165). Si esto ocurre, lo que se obtiene es que “las *mismas* demandas democráticas reciben la presión estructural de proyectos hegemónicos rivales” (Laclau, 2005, p. 165). Estas demandas que se mantienen indecisas entre fronteras equivalenciales alternativas, que se las disputan, son “significantes flotantes”.

La consecuencia más relevante es este aporte es que la articulación de demandas democráticas no satisfechas también pueden ser realizada por quienes detentan el poder en dichas instituciones. ¿Qué sentido tiene, entonces, decir que una de las fronteras equivalenciales es obra del “campo popular” mientras que la otra, con la cual disputa, es obra del “régimen opresivo”? ¿Es indispensable estar “fuera de las instituciones”, a distancia del “poder”, para poder reclamar en nombre del “pueblo”? El relativismo del planteo populista empieza a exhibir algunas de sus aristas más perturbadoras.[[9]](#footnote-9) También, por cierto, la necesidad de una elaboración más precisa respecto de las instituciones.

¿Qué ocurre con la heterogeneidad social? Como ya se dijo, la imposibilidad de determinar *a priori* las características y la orientación del sujeto político se desprende de la premisa según la cual la condición común para la articulación de las demandas es negativa. Lo que tienen en común las demandas de la gran masa de inmigrantes agrarios es el hecho de no encontrar un lugar en el “orden simbólico vigente”. Con este argumento, Laclau pretende barrer con cualquier atisbo de “esencialismo” o “sociologismo”. Sin embargo, al margen de sus intenciones, hasta aquí lo único que ha postulado como condición común de las demandas es el hecho de no han sido satisfechas por el sistema, y, debido a ello, la posibilidad de que la negatividad de la lógica populista sea interpretada como una *negación dialécticamente determinada* sigue abierta. Fácilmente, se podría invertir el planteo populista y afirmar, contra las pretensiones de su autor, que es precisamente lo que tienen en común las demandas lo que explica que no sean satisfechas por elsistema. Si así fuera, habría que admitir que el sujeto está constituido en forma previa a la demanda, es decir, que la precede ontológicamente. En otras palabras, que *lo social* lleva en sí la cifra de lo *político*. Pero si así fuera, tópicos caros al populismo como los de la *autonomía, la primacía y el retorno de lo político* perderían al instante cualquier sentido.

Para evitar cualquier atisbo dialéctico en su teoría Laclau establece distinciones conceptuales entre *diferencia*, *negatividad* y *heterogeneidad*. La diferencia propiamente dicha supone un campo de representación homogéneo. La lógica diferencial expresa la capacidad de un sistema para reconocer demandas en su particularidad e integrarlas al mismo evitando cualquier tipo de solidaridad respecto de otras demandas. Hay quienes piden servicio de agua potable, y quienes exigen que bajen las contribuciones patronales. Se trata de demandas diferentes, y por lo tanto aislables en su particularidad. La negatividad, por su parte, se manifiesta con la exclusión de algunas de estas demandas por parte del sistema vigente. ¿Por qué ciertas demandas son satisfechas y otras no? ¿Hay algo en el contenido de las mismas que permita entender esta diferencia? ¿Es posible analizar la exclusión como un indicador de las características del sistema vigente (sus actores, los intereses del bloque de poder, etc.)? Para salvar la autonomía de lo político, es preciso no avanzar por este camino y resolver -o acaso disolver- todas las determinaciones culturales, económicas, históricas, etc. en la categoría de heterogeneidad social. Bien entendida, “heterogeneidad” es la primera y la última palabra sobre el modo en que *lo social* condiciona lo político: las demandas democráticas actuales no son diferentes, son heterogéneas. Aquí está la clave. De aquí que se pueda afirmar, como lo hace Mouffe, que: “Todo dependerá de cuáles sean las fuerzas políticas que logren hegemonizar las demandas democráticas actuales…”.

La imagen de la comunidad que se obtiene luego de esta complejización teórica ya no es, ni puede ser, la de una totalidad cerrada. Hay un resto inapropiable, anclado en la radical heterogeneidad de las demandas, que ya no refiere a limitaciones de tal o cual orden simbólico porque forma parte de las mismas condiciones de posibilidad de cualquier orden social. Es inevitable postular que algo quede por fuera del campo de la representación para que haya cierre, totalidad. “Existe un real del pueblo que resiste a la integración simbólica” (Laclau, 2005, p. 191). De este modo, a la figura del otro antagónico, el enemigo o el adversario, se le suma la figura espectral del otro inaprensible, el excedente inapropiable.

3. Reflexión política

“La teoría del populismo de Ernesto Laclau puso patas para arriba el mundo intelectual y significó un avance enorme para los movimientos populares” (Selci, 2018, p. 11). En su desmesura, esta afirmación permite situar la discusión en el terreno más relevante, es decir, en el cruce entre la teoría y la práctica. En *Teoría de la militancia,* Selci señala que existe una “coincidencia” entre los aportes teóricos plasmados por Laclau en *La razón populista* y los avances políticos latinoamericanos. Pero esta “coincidencia” dista de ser una mera convergencia casual. Se trata más bien de una “co-incidencia” en el sentido de una incidencia mutua. Parafraseando a Koselleck, la teoría del populismo es entendida a la vez como “índice” y como “factor” de los procesos políticos latinoamericanos. De todos modos, no son los alcances sino los límites de estos procesos aquello que motiva la indagación. De aquí que, tomando como punto de partida el supuesto de que los procesos populistas latinoamericanos expresan un ciclo “posneoliberal”, el autor explora las causas del retroceso hacia gobiernos de signo neoliberal. En uno de los pasajes más sugestivos del libro pregunta: “¿por qué los populismos latinoamericanos ingresaron en un *impasse*, que en algunos países implicó una clara derrota? [...] ¿Existe una respuesta teórica? [...] ¿Se puede responder cuál es verdaderamente el problema conceptual del populismo…? ” (Selci, 2018, p. 87).

Las recientes experiencias latinoamericanas permiten afirmar que “con los gobiernos populistas no alcanza” (Selci, 2018, p. 186). Traducido, esto significa que (tanto en la teoría como en la práctica) el populismo es *necesario* pero no es *suficiente*. El populismo es necesario porque establece el antagonismo como condición para el surgimiento del sujeto político, es decir, para la “construcción del pueblo”. La articulación de las diversas demandas insatisfechas por el régimen neoliberal, expresada por líderes como Chávez o Kirchner, divide el campo social, estableciendo el surgimiento de un “campo popular” enfrentado al *establishment*. Se desata así una dinámica virtuosa, inscripta en un escenario de conflictos, en la cual muchas de las demandas populares son finalmente atendidas o, por decirlo de algún modo, “satisfechas”. Pero el populismo no es suficiente porque, a pesar de sus conquistas (o justamente debido a ellas), una parte del pueblo persiste en su posición demandante. Del antagonismo insuperable entre el pueblo y su “enemigo”, que es la oligarquía, se sigue una segunda contradicción, ubicada al interior del campo popular: hay una parte *cualunque* del pueblo y otra que, en cambio, se ha politizado. (Selci, 2018, p. 92-93) Cada parte da cuenta de distintos tipos de “fijación”: hay quienes se “enamoran” del antagonismo y entonces politizan sus vidas y quienes, en cambio, se “enamoran” de la demanda y persisten en una posición irresponsable. Estos últimos, aunque son parte del pueblo no se asumen como tal: “...el que antes pedía salud, ahora reclama viajar al exterior, etc. No valoran el increíble esfuerzo realizado hasta ese punto, ni estiman el enorme peligro de que la catarata de demandas termine derribando al gobierno populista. Simplemente demandan. Se particularizan” (Selci, 2018, p. 90). De este modo, las demandas insatisfechas que hacen posible el ascenso del populismo son, con el correr del tiempo, también las razones de su declive.

En el mundo de la demanda, en efecto, así son las cosas: como ya ha notado Lacan, la demanda le da poder al *Otro*, le confiere lo que se llama la “autoridad simbólica” y por ende implica, en alguna medida, una renuncia a la responsabilidad. Deberíamos decir, tal vez, que la demanda es la unidad mínima de la “delegación”: el pueblo delega en *Otro* la satisfacción de sus demandas, y también la responsabilidad de lo que salga mal. (Selci, 2018, p. 91)

Pero esto no es todo. A nuestro entender, el verdadero alcance del problema sólo se aprecia cabalmente cuando se conecta este “punto ciego” del populismo, relativo a las demandas, con la principal premisa sociológica (o acaso la única) de la teoría política de Laclau: la heterogeneidad social. En este punto, será útil reconstruir el artículo de Paula Orsini, “La demanda social y los límites de lo heterogéneo”, incluido un importante libro que lleva por título *En el nombre del pueblo. La emergencia del pueblo kirchnerista* (2007)*.*

En el prólogo del libro, Laclau elogia la “notable colección de ensayos” que lo componen. (Laclau, 2007, p. 9) La principal virtud de la obra consiste, a su entender, en desplegar “una interrogación sin concesiones al contenido y las dimensiones de esas categorías [las de su propia teoría] a la luz del material empírico reunido” (Laclau, 2007, p. 9). Entre los principales aportes del libro menciona los vinculados a las diversas dimensiones de la demanda.

En su artículo Orsini analiza la experiencia de la organización popular *Barrios de pie* con el fin de contrastar algunas hipótesis relativas al modo en que se vinculan las demandas sociales y la constitución de las identidades políticas. Una de estas hipótesis es que toda demanda tiene una estructura dual: por un lado, expresa un rasgo particular o diferencial en tanto que señala algún tipo de necesidad y, por otro lado, expresa un rasgo universal, en la medida en que puede, lógica equivalencial mediante, entrar en relación con otras demandas. “En la medida en que la demanda social implica una relación, y una relación constitutiva de la unidad e identidad del grupo -afirma- creemos que la demanda puede tener suturas parciales, pero no una satisfacción que opere como cierre o clausura plena de la misma” (Orsini, 2007, p. 120). De este modo, se habilita una posibilidad que *La razón populista* había decidido clausurar. A contramano de Laclau, se afirma que “...una demanda satisfecha, en tanto operador simbólico, también puede aportar a la articulación de una identidad popular” (Orsini, 2007, p. 120).

Por si fuera poco, la autora afirma que la demanda inaugura “una nueva posición de sujeto”. Y, al hacerlo, deposita su argumento sobre un terreno alternativo al elegido por Laclau. Para empezar, porque se sirve de un lenguaje, el de las “posiciones” de sujeto, del cual Laclau ha tomado distancia hace tiempo. En segundo lugar, porque abre la posibilidad de interpretar que a través de la demanda (sin importar que ésta sea “satisfecha” o no) ya es posible vislumbrar la existencia de un sujeto político en busca de reconocimiento. Finalmente, porque así permite inferir que la identidad política del grupo se ubica en un momento previo a la "construcción del pueblo" tal como es teorizada por el populismo. Todo esto se condensa en una sola cita: “...algunas demandas puntuales que son, en principio, absorbidas diferencialmente por el sistema obteniendo satisfacción por vía institucional [siguen] sin embargo operando nuevas solidaridades, es decir, usando esa satisfacción como marca de lucha que genera la posibilidad de nuevas equivalencias a otras causas…” (Orisni, 2007, p. 109-110).

Al introducir los “significantes flotantes” Laclau ya había reconocido la posibilidad de que una demanda no satisfecha sea disputada por “el bloque de poder”. El aporte de Orsini permite imaginar que las “demandas satisfechas” sigan siendo políticamente operativas, produciendo nuevas solidaridades. La categoría laclaviana de heterogeneidad social llevada hasta sus últimas consecuencias permite, así, afirmar que “cualquier demanda puede participar de cualquier articulación hegemónica” (Orsini, 2007, p. 119). La tipología de las demandas sociales elaborada en el apartado previo pierde, de este modo, casi todo su potencial analítico.[[10]](#footnote-10)

Slavoj Žižek se cuenta entre los primeros en señalar los inconvenientes que conlleva la “demanda social” como unidad mínima de análisis. En un artículo escrito poco después de la publicación de *La razón populista*, llama la atención sobre la denominación de “democráticas” (Žižek, 2018, p. 29). El argentino habitualmente sostiene que el populismo es inherentemente democrático porque hace visibles, a través de la representación, una multiplicidad de demandas que de otro modo permanecían aisladas. El esloveno advierte que esta manera de establecer el vínculo entre democracia y populismo es sesgada, unilateral. “Lo primero a destacar de esto es que sólo en un sistema político democrático la lógica antagónica de equivalencias está inscrita ya en los cimientos del sistema político como su rasgo estructural básico” (Žižek, 2018, p. 30).

Se diría que mucho más pertinente en este punto es la obra de Chantal Mouffe en su tentativa heroica por aunar democracia y espíritu de lucha agonista rechazando los enfoques extremos de ambos lados: la celebración del choque que deja en suspenso la democracia y sus reglas (Nietzsche, Heidegger, Schmitt), y la evacuación de la lucha fuera del espacio democrático en una suerte de anémica competición atada a un juego de reglas (Habermas). (Žižek, 2018 [2006], p. 30)

El argumento de Laclau parte de la insatisfacción de las demandas sociales, es decir, de la exclusión respecto del “orden simbólico vigente”. Con este origen, según Žižek, el populismo se revela como un fenómeno netamente reactivo, enfrentado por principio a cualquier entramado institucional. Sin embargo, el rasgo diferencial del pueblo populista no es tanto su oposición al sistema como su tendencia a “personificar” el mal, es decir, la propensión a elaborar las demandas insatisfechas como efecto de una injusticia primera que debe ser reparada. El populismo, según el esloveno, tiende a desplazar el problema desde el orden social hacia un “chivo expiatorio”, que sería la causa de que no todos sean incluidos en dicho orden. (Žižek, 2018, p. 46) La promesa de reconciliación implícita en la eliminación del enemigo es, debido a ello, una dimensión constitutiva. La crítica de Žižek conlleva, así, una advertencia sobre las potenciales derivas fascistas que conlleva la “sustancialización” del enemigo.

A su modo, Damián Selci retoma esta idea. Pero su preocupación respecto a la “reificación del antagonismo en una entidad positiva” (Žižek, 2018, p. 27) no gira en torno al enemigo sino a la “apariencia de sustancialidad” que adquiere el propio pueblo una vez constituido (Selci, 2018, p. 33).[[11]](#footnote-11) Esta aparente sustancialidad conlleva una negación de la dimensión constitutiva del antagonismo y, debido a ello, favorece la consolidación de un tipo de subjetividad que goza en la demanda, al margen de cuál sea el contenido puntual de la misma. Contra todo pronóstico, se obtiene que estos autores coinciden en señalar que el problema de la teoría populista radica en que no resulta ser suficientemente “constructivista”. De ser así, tanto Selci como Žižek le conceden lo fundamental al populismo laclaviano, a saber, que la tarea política por excelencia es lade “construir un pueblo”. Pero es preciso decir que si se parte de esta concepción, el horizonte de pensamiento y de acción ya queda férreamente condicionado. A fin de cuentas, quien pretende que es preciso “construir el pueblo” *debe suponer* que el pueblo, como tal, no existe.

El impacto teórico y político de lo dicho hasta aquí se aprecia mejor cuando se retoma el ejemplo de “la gran masa de inmigrantes agrarios”. Como se recordará, Laclau afirma que para percibir que otros vecinos tienen demandas insatisfechas es preciso primero que las propias no hayan sido satisfechas. La afirmación no es ingenua, ni está desprovista de sentido: a través de ella se anuncia la función determinante que tiene la negatividad al interior de la teoría populista. Este ejemplo es, por eso mismo, más que una simple ilustración didáctica. En él se exhiben con claridad los pilares de la teoría populista: (a) las demandas satisfechas anulan la posibilidad de generar cadenas equivalenciales y (b) la solidaridad es un fenómeno derivado de la frustración, es decir, en el fondo se trata de un tipo de lazo originariamente “reactivo”.[[12]](#footnote-12) Sin embargo, sin que sea preciso recaer en planteos moralistas para señalar que ambos pilares son teórica y políticamente endebles. Pues hay razones para afirmar, contra la teoría de Laclau, que una demanda satisfecha puede formar parte de una cadena equivalencial y, en consecuencia, que la solidaridad dista de ser un fenómeno derivado, que reacciona frente a las instituciones sociales. Conviene reflexionar al respecto. Aquí podría estar la llave para desentrañar un fenómeno, tan complejo y decisivo, como es el de la relación entre las organizaciones populares y el Estado en las últimas décadas, especialmente en América Latina.[[13]](#footnote-13)

A mediados del siglo XVIII Jean-Jacques Rousseau aseguraba que, aunque había pretendido desentrañar las disposiciones del hombre en estado de naturaleza, Thomas Hobbes no había hecho más que proyectar las características de sus contemporáneos, quienes ya estaban totalmente corrompidos por la sociedad de la cual eran parte (Rousseau, 1980). Hobbes presentaba como si fueran características propias del hombre en estado de naturaleza lo que en realidad era un producto histórico socialmente determinado. Salvando las distancias, cabe preguntar si los límites del enfoque teórico que se viene analizando no tienen su raíz en cierta “ontologización” de un tipo de relaciones sociales que, lejos de ser universalizables, sólo dan cuenta de una época en particular, la del “capitalismo globalizado” (Laclau, 2005, p. 310).

Laclau da sustento a esta hipótesis cuando, al final de *La razón populista*, afirma que las “dislocaciones a las relaciones sociales en el mundo en que vivimos son más profundas que en el pasado” (Laclau, 2005, p. 310). Lógicamente, si se dice que ahora las dislocaciones son más profundas es porque se supone que antes lo eran menos: hay un proceso histórico que, al parecer, exhibe cierta “tendencia”. La presunción de que este tiempo es “totalmente político” también se sostiene sobre este mismo supuesto. (Laclau, 2005, p. 276) Y es precisamente aquí donde Laclau parece saldar, de una sola vez, todas sus deudas con el marxismo. La vieja fórmula según la cual “todo lo sólido se disuelve en el aire” se encuentra en la categoría de “heterogeneidad social” con una de sus formulaciones más extremas. Sin embargo, a contramano del marxismo, Laclau entiende que esto es todo lo que hay que saber sobre lo social. Las demandas sociales son heterogéneas, e incluso cada vez más heterogéneas. Debido a ello, no hay otra manera de que exista algo común (si se descuenta la frustración) que por obra de *lo político*.

Como en un extraño juego de espejos, cuando mayor es la heterogeneidad social más “tendencialmente vacíos” serán los significantes que permitan establecer algún tipo de identidad política. Se trata, en rigor, de una auténtica “ecuación populista”: “...cuanto más heterogéneas sean esas demandas sociales, el discurso que les provee una superficie de inscripción va a ser menos capaz de apelar al marco diferencial común de una situación local concreta” (Laclau, 2005, p. 128). En su punto álgido la ecuación explica el surgimiento del líder populista. “Un conjunto de elementos heterogéneos mantenidos equivalencialmente unidos sólo mediante un nombre es, sin embargo, una singularidad” (Laclau, 2005, p. 130). De aquí la importancia, no tanto del líder, como de su nombre. El “marco diferencial”, como ya se explicó, implica un campo de representación común. Por eso las demandas, para el populismo, no pueden ser “diferentes”, sino que deben ser “heterogéneas”. La imposibilidad de reconducir la multiplicidad de demandas a un marco conceptual unificado justifica la pretensión de que la acción política está esencialmente ligada a la producción de símbolos que hagan posible la convivencia de lo heterogéneo. En este punto, cabe sugerir que mientras que las instituciones "integran", el populismo "incluye". Cualquier mirada atenta a los procesos políticos latinoamericanos de las últimas décadas comprenderá que la diferencia entre ambos procesos, lejos de ser nominal, es sustantiva.

Se ha discutido si Laclau sostiene que el populismo es *un modo* de lo político o, en cambio, *el modo* de lo político. (Arditti, 2015; Aboy Carlés, 2007; Biglieri, 2017)Por todo lo dicho hasta aquí, es fácil imaginar que una manera de saldar la discusión consiste en afirmar que, si bien históricamente el populismo es *un modo* entre otros posibles, la propia dinámica del capitalismo global lo ha convertido finalmente en *el modo* de lo político. La tesis de Chantal Mouffe puede ser leída en esta clave. ¿Por qué la estrategia populista actualmente es la única viable? Porque ante la proliferación de demandas democráticas, cada vez más heterogéneas, sólo el populismo ofrece una respuesta.

Sin embargo, esta solución genera sus propios problemas. Pues, si la proliferación de heterogeneidad es propia del capitalismo avanzado, entonces resta dar cuenta de cómo fue posible explicar la “revolución neoliberal” apelando al mismo esquema con el cual se explica la crisis actual. La única respuesta posible ante esta objeción consiste en “subir la apuesta” y sostener, radicalizando el planteo, que el populismo despliega la articulación equivalencial frente a cualquier “crisis hegemónica”, no importa en qué momento ni en qué lugar. Pero entonces ya no se puede sostener que actualmente hay más (o menos) posibilidades para *lo político*. Si se avanza en esta dirección, *lo político* deviene propiamente meta-histórico. E incluso meta-físico. Sin embargo, aunque el “giro ontológico” emprendido por Laclau efectivamente abre esta puerta, es preciso reconocer que él nunca se ha permitido pasar a través de ella. No casualmente, todos los ejemplos históricos que analiza son modernos. Una cabal asunción del carácter específicamente moderno del populismo se impone, por tanto, como un requisito indispensable para llevar la crítica del populismo hasta sus últimas consecuencias. A lo largo de este artículo se han señalado distintos aspectos en los cuales este carácter se ve confirmado.

Finalmente, si el populismo es *un modo* de lo político*,* y más aún si se lo considera como *el modo* de l*o político*, será indispensable remontarse hasta el origen de este último concepto. Será importante recordar, entre otras cosas, que

...lo político no se trata en verdad de una entidad natural, transhistórica. No sólo en el sentido de que esta categoría fue forjada recientemente como tal, que como concepto aparece en un momento histórico dado (es decir, no data más allá de comienzos del siglo XX, cuando Schmitt lo acuñó), sino, más importante aún, que tampoco existió siempre como realidad empírica. (Palti, 2018, p. 15)

Margaret Thatcher ha dicho que “la sociedad no existe”. Laclau y Mouffe, además, lo han escrito. No es casual. La pretensión de que la tarea política por excelencia sea la “construcción del pueblo” abreva en esta misma fuente. Y el privilegio de la demanda como vía de acceso, frustración mediante, al campo de *lo político* no hace más que confirmarlo. De este modo, sin que esto suponga desconocer o menospreciar sus diferencias discursivas e ideológicas, habrá que decir que la práctica del neoliberalismo y la teoría del populismo coinciden, finalmente, en lo fundamental. Si “el pueblo” sólo emerge contra las instituciones, de forma autónoma respecto de *lo social*, la democracia no puede ir nunca más allá de su momento instituyente. El dispositivo de la representación moderna encuentra aquí tal vez un nuevo punto de partida, pero no una alternativa.

En la actual pandemia se vislumbra un horizonte incierto, es cierto. Y la imaginación de los intelectuales ha intentado lidiar con las angustias, tanto propias como ajenas, que provoca esta incertidumbre arriesgando unas cuantas profecías, más o menos inspiradas, acerca de cómo será nuestro mundo el día después del SARS-Cov-19. Cuánto haya de acierto y cuánto de error en lo que dicen aún está por verse. La historia no está escrita, y si lo está nadie sabe dónde.

Quien pretenda imaginar una salida realmente democrática a esta crisis deberá asumir un supuesto, a la vez simple y desafiante: hay pueblo. Y esto obliga a disputar, entre otras cosas, el sentido de aquella sentencia según la cual la tarea política por excelencia es la *construcción del pueblo*. El dilema que se nos presenta es mucho más fácil de plantear, que de resolver. El pueblo puede ser, o bien el sujeto de la construcción política, o bien su objeto. La teoría populista ofrece una sofisticada elaboración conceptual que permite fundamentar esta última opción. La crítica desplegada a lo largo de estas páginas se posiciona desde la otra orilla. E intenta contribuir así, módicamente, a la elaboración de una propuesta en la cual el pueblo llegue a ser en la teoría lo que ya es en la práctica.

**Referencias**

Aboy Carlés, G. (2007). La democratización beligerante del populismo. *Revista Debate,* 12, 47-58.

Aibar, J. (2014). La falta de Laclau: lo imaginario. Identidades, 6 (4), 23-37.

Alemán, J. (2018). *Capitalismo. Crimen perfecto o emancipación.* Barcelona: NED Ediciones.

Arditti, B. (2010). ¿Populismo es hegemonía, es política? La teoría del populismo de Laclau. *Constellations*, 17 (2), 488-497.

Biglieri, P. (2017). Populismo y emancipaciones. La política radical hoy. Una aproximación (con variaciones) al pensamiento de Ernesto Laclau. *Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Política*, 229 (1), 245-262.

Casullo, M. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Duso, G. (2015 [1988]). *La representación política: génesis y crisis de un concepto* (Trad. G. Losada). Gral. San Martín: UNSAM edita.

Dussel, E, (2008) *20 tesis de política.* Caracas-Venezuela: El perro y la rana.

Fassin, E. (2018 [2017]) *Populismo de izquierda y neoliberalismo* (Trad. V. Goldstein y J. Masó). Barcelona: Herder.

Gonnet, J. P. y M. A. Romero (2012). Lo político frente a lo social. Una revisión crítica del pensamiento político posfundacional. *Revista colombiana de sociología*, 35 (1) 97-114.

Hardt, M. y A. Negri (2006 [2000]). *Imperio* (Trad. A. Bixio). Buenos Aires: Paidós.

Hardt, M. y A. Negri (2004). *Multitud: Guerra y democracia en la era del Imperio* (Trad. J. A. Bravo). Buenos Aires: Debate.

Hardt, M. y A. Negri (2011 [2009]). *Commonwealth: el proyecto de una revolución del común* (Trad. R. Sánchez Cedillo). Madrid: Akal.

Hobbes, T. (2003 [1651]). *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil* (Trad. A. Escohotado). Buenos Aires: Editorial La página/Ed. Losada.

Ingerflom, C. (2017). *El revolucionario profesional. La construcción política del pueblo.* Rosario: Prohistoria Ediciones.

Moledo, L. y N. Olsevicki (2009, 1 de junio). Las amenazas a la democracia no vienen del populismo sino del neoliberalismo. Diálogo con Ernesto Laclau. *Diario Página 12*. https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-125915-2009-06-01.html (4-10-2020).

Laclau, E. (1978). Hacia una teoría del populismo. En E. Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Laclau, E. (2014). Prefacio a la edición inglesa. En E. Laclau, *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau. E. (1993 [1990]). *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*.Buenos Aires: Nueva visión.

Laclau. E. (2000 [1996]). Muerte y resurrección de la teoría de la ideología. En E. Laclau, *Misticismo, retórica y política.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau. E. (2005). *La razón populista* (Trad. S. Laclau)*.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2007). Prólogo. En P. Biglieri y G. Perelló, *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista.* San Martín: UNSAM Edita.

Militello, V. (2009). Mañanas campestres. Notas sobre las paradojas de *La Razón populista* de Laclau. *Revista Dialéktica*, 21 (18), 19-24.

Moledo, L. y N. Olsevicki (2009, 1 de junio). Las amenazas a la democracia no vienen del populismo sino del neoliberalismo. Diálogo con Ernesto Laclau. *Diario Página 12.* https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-125915- 2009-06-01.html (4-10-2020).

Mouffe, C. (2018). *Por un populismo de izquierda* (Trad. S. Laclau). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Mouffe, C. y E. Laclau (1987 [1985]). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (Trad. E. Laclau). Madrid: Siglo XXI.

Orsini, P. (2007). *La demanda social y los límites de lo heterogéneo*. En P. Biglieri y G. Perelló (Comps.). *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista* (pp. 105-121). San Martín: UNSAM Edita.

Palti, E. (2018). *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rancière, J-J. (2007 [1996]). *El desacuerdo*. *Política y filosofía* (Trad. H. Pons). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Reynares, J. y J. Foa Torres (2019). La condición neoliberal del nuevo autoritarismo narcisista, o por qué Bolsonaro no será nunca populista. En Piñero, M. T. y J. Foa Torres (Comps.), *Neoliberalismo: aproximaciones a las razones de su éxito* (pp. 59 - 71). Córdoba: Editorial del Centro de Estudios Avanzados.

Roig, A. y F. Callegaro (2020). Lo social en el Estado: por una institución de la transformación. *La Nación Trabajadora*. Disp. en https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/social-estado (9-10-2020)-

Romani, I. (2015). El problema de la demanda como unidad de análisis en La razón populista. Comunicación. Disp. en https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49105300/El-problema-de-la-unidad-de-analisis-en-La-Razon-Populista-de-Ernesto-Laclau..pdf (4-10-2020).

Rousseau, J-J. (1980 [1755]). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* (Trad. M. Armiño). Madrid: Alianza.

Selci, D. (2018). *Teoría de la militancia. Organización y poder popular*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cuarenta Ríos.

Sztulwark, D. (2019). *La ofensiva sensible: neoliberalismo, populismo y reverso de lo político*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja negra.

Villacañas, J.-L. (2015). *Populismo*. Madrid: La huerta grande.

Žižek, S. (2018 [1ed. 2006]). *Contra la tentación populista* (Trad. C. De Napoli). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EGodot Argentina.

Žižek, S. (2020). *Pandemia. La covid estremece al mundo* (Trad. D. Alou). Barcelona: Anagrama.

1. En “Comunismo o barbarie. ¡Así de simple!”, el último capítulo de su libro *Pandemia*, Slavoj Žižek hace referencia a las críticas, e incluso a las burlas, que recibió por sus referencias al comunismo como efecto de la catástrofe en curso. (Žižek, 2020) [↑](#footnote-ref-1)
2. “Las formas sedimentadas de la objetividad constituyen el campo que denominaremos *lo social*. El momento del antagonismo en el que se hace plenamente visible el carácter indecidible de las alternativas y su resolución a través de relaciones de poder es lo que constituye el campo de *lo político”* (Laclau, 1993 [1990], p. 51-52). [↑](#footnote-ref-2)
3. En palabras del autor: “...este ensayo apuesta por subordinar la construcción de un pueblo a la construcción de una izquierda” (Fassin, 2018, p. 9). [↑](#footnote-ref-3)
4. Es importante resaltar que en *La razón populista* se encuentra exactamente la misma caracterización del neoliberalismo. (Laclau, 2005, p. 105) [↑](#footnote-ref-4)
5. “Y cuando estos mismos hombres queden descontentos con quienes tienen la administración de la democracia, o aristocracia, no necesitan buscar nombres peyorativos con los cuales expresar su odio, sino que llaman rápidamente a lo primero anarquía, y a lo segundo oligarquía, o tiranía de unos pocos” (Hobbes, 2003, p. 243). [↑](#footnote-ref-5)
6. “Es claro -aseguran algunos lectores críticos del posfundacionalismo- que la crítica posfundacional de *lo social* se relaciona con una sobrevaloración de una perspectiva bastante específica en el seno de la sociología” (Gonnet y Romero, 2012, p. 108). [↑](#footnote-ref-6)
7. En el prefacio a la edición inglesa de *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, uno de sus últimos textos, el autor destaca el modo en que fenómenos como la revolución cubana, las luchas anticoloniales, las tesis de Mao, etc. habían impactado en el pensamiento de izquierda, abriendo un proceso de extraordinaria creatividad” (Laclau, 2014, p. 13-14). [↑](#footnote-ref-7)
8. Para confrontar el planteo de Laclau con otro más “clásico” en la determinación del fundamento material de las demandas resulta oportuna la obra de Enrique Dussel: “Si todos los sectores de la comunidad política hubieran cumplido sus demandas, no habría protesta social ni formación de movimientos populares que luchen por el cumplimiento insatisfecho de sus reivindicaciones. Es a partir de la *negatividad* de las necesidades -de alguna dimensión de la vida o de la participación democrática- que la lucha por el reconocimiento se transforma frecuente en movilizaciones reivindicativas…” (Dussel, 2010, p. 97-98). [↑](#footnote-ref-8)
9. Para una aplicación ciertamente irónica de las categorías presentadas por Laclau en *La razón populista* ver Militello (2009). [↑](#footnote-ref-9)
10. “Si bien podemos realizar [...] una tipología sobre las demandas tal como son presentadas por Laclau (2005) y hablar de demandas democráticas y populares que pueden presentarse satisfechas o insatisfechas, no podemos concluir a partir de ahí ninguna tipología sobre los sujetos populares. En relación a la demanda, el sujeto aparece de un modo excesivo” (Orsini, 2007, p. 119). [↑](#footnote-ref-10)
11. “Esta es la apariencia: que el lazo precede a la frustración de las demandas, y recién entonces son -Laclau las llama así- demandas populares” (Selci, 2018, p. 33). [↑](#footnote-ref-11)
12. En el 2009, Laclau daba este ejemplo en una entrevista: “...si hay demandas con respecto a transporte, a vivienda, a seguridad, a educación, la gente empieza a percibir que entre todas esas demandas hay una cierta solidaridad, porque todas se refieren a algo que no es satisfecho” (Moledo y Olsevicki, 2009). [↑](#footnote-ref-12)
13. Para una promisoria y singular elaboración de este vínculo a partir del caso argentino se puede consultar “Lo social en el Estado: por una institución de la transformación” (Roig y Callegaro, 2020). [↑](#footnote-ref-13)